

A.1. Según el aspecto del material, distinguimos 4 clases de documentos.

Fíjate en los pictogramas del temario para rellenar la siguiente tabla.

	CARACTERÍSTICAS.
Textual	Son los documentos que transmiten la información mediante la escritura. Son los más antiguos y, hasta ahora, los más abundantes. Pueden presentarse en forma de hojas sueltas o agrupadas en un conjunto de hojas o expediente.
Audiovisual	Son los más recientes. Pueden incluir fotos, videos o películas.
Gráfico	Documentos cuyo contenido está representado mediante formas, colores o signos. Por ejemplo, un mapa.
Informático o electrónico	Documentos nacidos a mediados del siglo XX, gracias al desarrollo de tecnología de información. Su principal característica es que utilizan el lenguaje informático



A.2. Señala si las siguientes cuestiones son verdaderas o falsas.

- El archivo es como la memoria de una organización

VEDDADEDO	FALCO
VERDADERO	FALSO

- El documento de Archivo es un documento escrito con medios informáticos.

Beautiful Control of the Control of	
VERDADERO	FALSO

- Los documentos de Archivo solo contienen información de las instituciones.

VERDADERO	FALSO
-----------	-------

 La procedencia del documento es un criterio fundamental a la hora de clasificar los documentos en un archivo.

VERDADERO	FALSO

- Los Documentos de Archivo pueden incluir valoraciones subjetivas y objetivas.

VERDADERO	FALSO
-----------	--------------

- Los Documentos de Archivo son únicos e irrepetibles.

VERDADERO	FALSO
VERDADERO	IALSO



A.3. Completa los huecos con las funciones principales de los Archivos.



RECIBIR los documentos:



Sólo se reciben los documentos y expedientes cuya tramitación está terminada.

CONSERVAR los documentos.



LEER

SELECCIONAR



COPIAR

ORGANIZAR INSPECCIONAR

CONSULTAR

SERVIR los documentos.



Servir es la capacidad del Archivo para ofrecer la información de sus propios fondos documentales.



A.4. Lee detenidamente el siguiente texto y responde a la pregunta.

Miren, trabaja en la Diputación Foral de Guipúzcoa y necesita consultar cierta documentación del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián para poder hacer una resolución administrativa. Para ello, será necesario que Miren cumplimente una Hoja de Préstamo.

¿Qué información tendrá que anotarse en esa hoja?



- Los datos de Miren (la persona solicitante).
- La fecha de salida del documento y cuando es la devolución.
- La descripción del documento.



A.5. Une con flechas los conceptos de la lista de la izquierda con su explicación correspondiente.

ORDEN NUMÉRICO

ORDEN CRONOLÓGICO

ORDEN NUMÉRICO-CRONOLÓGICO Consiste en ordenar los documentos por año y dentro de estos, por un número correlativo.

Se utiliza mucho con presupuestos.

Ordenar los documentos por la fecha en la que se redactó.

ORDEN ALFABÉTICO

ORDEN ALFANUMÉRICO Se trata de ordenar los documentos según las letras del alfabeto y asignar un número dentro de cada letra.

Se trata de ordenar los documentos según las letras del abecedario.